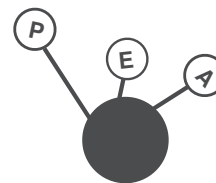


VIVIR DE RENTA (BÁSICA): PROFESIONES CREATIVAS Y PRECARIEDAD

HANS LAGUNA



Es dieciséis de julio y me dirijo al Graner, un centro de creación de danza contemporánea, para dar una charla sobre la Renta Básica y su relación con eso que, sin mucho rigor, llamamos el ‘mundo del arte’ o ‘la cultura’. Voy en bicicleta porque hace muy buen día y tengo tiempo de sobra, a pesar de que Google Maps me dice que el Graner queda a 6’8 kilómetros de mi casa, una distancia considerable para alguien que no hace ejercicio físico desde las clases de gimnasia del colegio. No tengo bici propia, así que utilizo Bicing, el servicio de alquiler de bicicletas del ayuntamiento de Barcelona. La charla forma parte de un ciclo de actividades que pretenden ser, según cuenta la web del Graner, un “dispositivo de pensamiento compartido” que sirva para reflexionar sobre las relaciones entre “arte y comunidad”. Mientras pedaleo pienso en que el Bicing es un invento maravilloso, un transporte público que proporciona una experiencia individual, algo que se utiliza de forma personal pero que es de todos. Por desgracia esta reflexión se ve empañada por la bicicleta que me ha tocado, que tiene los frenos estropeados; cada vez que aminoro la velocidad, un ruido infernal sale de las ruedas y atrae hacia mí las miradas de transeúntes y conductores. Durante el trayecto también me pregunto quién demonios va a venir a una tertulia sobre Renta Básica un domingo soleado de julio a las once de la mañana. Cuando por fin llego al Graner, aparco en la estación de bicicletas y veo claro que hubiera sido mejor venir en autobús. Me siento en un banco y espero a calmarme un poco hasta recuperar el ritmo cardiaco normal. A nadie le gusta ir a escuchar a un tipo que suda como un pollo y respira con dificultad.

Resulta que la tertulia sobre Renta Básica en la que me dispongo a participar este domingo soleado de julio a las once de la mañana ha congregado a bastante gente. ¡Qué bien! Hay que reconocer que, últimamente, el tema de la Renta Básica (a partir de ahora: RB) tiene bastante tirón. La RB es un ingreso público, universal e incondicional que permite tener las necesidades básicas cubiertas. Es decir, la RB propone que todos los ciudadanos de un país reciban, sin excepción ni requisitos, una renta que garantice su supervivencia material. Parece algo demasiado bonito para ser cierto, pero la propuesta lleva décadas siendo fundamentada en el ámbito académico y en los últimos años ha saltado al debate público. Yo parto de que la RB es una medida deseable (o sea, que si se pudiera aplicar, viviríamos en una sociedad mejor) y además viable (o sea, que podría aplicarse con unas reformas no descabelladas). Pero no he venido al Graner a defender ninguno de estos dos puntos generales; quien quiera profundizar en ellos encontrará [muchísima información](#) en internet. He venido al Graner a poner sobre la mesa un tema más específico y que no arroja tantos resultados en Google: ¿qué consecuencias tendría la aplicación de una RB para el ejercicio de las profesiones artísticas?

El público está formado principalmente por personas del ámbito de la danza, pero también de la interpretación y, como yo, de la música. Podríamos empezar a discutir sobre qué diferencia a nuestros respectivos colectivos. De hecho, a los artistas les suele gustar mucho hablar de aquello que hace que su disciplina se diferencie del resto, e incluso de otras ramas dentro de su misma disciplina. Ser bailarín vs ser actor vs ser músico, bailar clásico vs bailar contemporáneo, actuar en teatros vs actuar en televisión, tocar jazz vs tocar indie. Sin duda, mirar de cerca en busca de diferencias puede llevar a reflexiones muy interesantes. Pero cuando un artista coge el microscopio suele hacerlo porque de algún modo quiere defender su posición, es decir, porque necesita justificarse por razones en el fondo pragmáticas (por autoestima, para mantener el prestigio, porque así funciona su escena, con sus festivales y subvenciones, etc.). La cuestión es que tales inercias sectoriales, por legítimas y comprensibles que sean, a menudo dificultan emprender luchas colectivas con las que todos saldríamos ganando y que, necesariamente, pasan por comprender cuánto tenemos en común. Esta situación, claro está, no es exclusiva del mundo del arte. Hace un tiempo trabajé como investigador en el departamento de sociología de una universidad y sucedía algo muy parecido: aunque los sociólogos entenderían mejor el mundo si trabajaran, por ejemplo, junto a psicólogos (y viceversa), la mayoría de ellos se empeñan en mantener un entramado institucional que los protege y que, precisamente, está basado en la separación de sus respectivos saberes, tanto en la producción como en la recepción (grados y posgrados, revistas académicas, congresos, etc.).

Pero dejemos el aburrido mundo de la ciencia y volvamos al arte. Preguntémosnos por aquello que tienen en común una bailarina, una actriz y una música -y podemos añadir muchas otras profesiones 'creativas': una ilustradora, una fotógrafa, una diseñadora, una traductora, etc. Responderé sin rodeos: todas ellas son trabajadoras especialmente precarias. Por norma general trabajan por proyectos, sin contratación y con retribuciones bajas o incluso inexistentes (como cuando se cobra en 'visibilidad', la versión capitalista 2.0 del trabajar por amor al arte). Por mucho que socialmente sea más glamuroso dedicarse a las artes escénicas que a vender pólizas multirriesgo, si atendemos a las condiciones laborales, puede afirmarse que un creador se encuentra en una posición más vulnerable que un agente de seguros. A esta evidencia, confirmada por [varios estudios](#), se le suma otra: en el mundo artístico existe una proporción especialmente grande de gente que [viene de buena familia](#). El porqué de este sesgo de clase social es fácil de entender. Todos sabemos que los hijos de las clases altas están en general mejor situados en el mercado laboral en virtud de su mejor formación, contactos, etc. Tal cosa sucede en el sector cultural, pero también en el de la farmacia o la ingeniería. Sin embargo, en la medida en que las profesiones creativas están más precarizadas, hay en ellas una ventaja de clase que se vuelve especialmente discriminatoria, a saber: la posibilidad de tener un colchón económico. En un contexto donde, para llegar a profesionalizarte, debes hacer currículum participando en proyectos que exigen una gran dedicación pero que están mal o apenas remunerados, tenderán a sobrevivir los más fuertes (es decir, quienes disponen de recursos materiales que les cubren las espaldas, recibiendo dinero de sus padres, viviendo en un piso de la familia sin pagar alquiler, etc.); en cambio, los aspirantes más débiles (con menos tiempo y energía ya que, por ejemplo, compatibilizan su actividad artística con otros trabajos para llegar a fin de mes), tenderán a desaparecer, aunque tengan igual o mayor talento. Así, la aplicación de una RB, al garantizar la existencia material desvinculándola de la necesidad de tener un empleo, neutralizaría las penurias propias de la precariedad laboral. Y, para el caso que nos ocupa, una RB lograría además minimizar el sesgo de clase y la lógica darwinista que acabo de exponer: los hijos de clase trabajadora podrían también, como sucede ahora con los hijos de buena familia, vivir de renta (básica), y por ello tendrían mayores oportunidades de hacer carrera en una profesión creativa.

A grandes rasgos, esto es lo que explico en la charla. Mi intervención se ha centrado en la precariedad, pero una RB transformaría nuestra manera de entender y ejercer las actividades artísticas a muchos otros niveles. ¿Qué pasaría si, gracias al colchón de la RB, muchas personas se animaran a llevar a cabo sus proyectos, disparándose así —y me perdonaréis la expresión- el ‘emprendimiento artístico’? ¿Cómo cambiaría eso las dinámicas de producción y distribución de bienes culturales a las que estamos acostumbrados? ¿De qué modo se alterarían las fronteras actuales entre la profesionalización y el amateurismo? Apunto estas cuestiones y a continuación se abre un turno de preguntas y comentarios. En las charlas que he dado últimamente sobre el tema siempre me he encontrado con debates muy animados, y hoy no es una excepción. Parece evidente que la RB es una propuesta de transformación social que despierta un especial interés, seguramente porque, dada su radicalidad, nos obliga a sacudir algunas certezas y, como diría Foucault, a pensar de otro modo. El debate demuestra también que algo está cambiando entre los artistas. Se diría que la creciente politización de ciertos sectores de la sociedad que, como suele destacarse, se ha venido produciendo desde el 15M, por fin está llegando al gremio. Poco a poco, los artistas están saliendo de su burbuja y tomando conciencia de algo elemental: además de seres más o menos inspirados y geniales, los artistas son también trabajadores. Por muy anticuada que suene la expresión, en eso consiste la conciencia de clase: saber que estás del lado de quienes tienen que vender a otro su fuerza de trabajo para ganarse la vida, y que semejante intercambio debe respetar una serie de derechos. Y el hecho de que el oficio artístico tenga un componente vocacional y resulte gratificante no debe servir como excusa para que tales derechos se vean pisoteados. El creciente número de tertulias y mesas redondas en centros de arte sobre estos temas, la [huelga del Ballet Nacional](#) el año pasado o el nacimiento de la [Unión Estatal de Sindicatos de Músicos, Intérpretes y Compositoras](#), por citar tres ejemplos diferentes, son movimientos que apuntan en la misma dirección. Esta progresiva sensibilización de los trabajadores creativos ha llegado, de hecho, hasta el Congreso de los Diputados, en una de cuyas subcomisiones se está elaborando un [Estatuto del Artista](#) que, de llegar a buen puerto, puede significar un avance histórico. Salgo del Graner muy satisfecho. Es domingo al mediodía y hace un sol radiante. Paso por delante de la estación del Bicing pero sigo caminando, en dirección a la parada de autobús.
